Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)
Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.
Referencia del documento: 921-09_02_2023-0001571

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GARRES Y LAGES DE JUEVES 09 DE FEBRERO DE 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	CENTRO MUNICIPAL CASINO DE LOS GARRES
DÍA:	Jueves 09 de Febrero de 2023	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES 14-11-2022 Y 16-11-2022
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 08/11/2022 AL 31/12/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. Mociones del presidente:
   - *3.1. Traspaso de los 5000 euros del capítulo IV de subvenciones al capítulo II de gasto corriente.*
   - *3.2. Aprobación de los gastos de las actividades de Fiestas Patronales del Barrio San José y Semana Santa organizadas por la Junta Municipal.*
4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

   Mociones del grupo PSOE:

   - 4.1. Que la Junta Municipal de Los Garres y su Alcalde Pedáneo, solicite a las diversas concejalías implicadas, (Urbanismo, Fomento y Movilidad Vial), pongan en marcha las medidas necesarias para facilitar la reordenación de la zona RH y conduzcan a la apertura de viales siendo el más urgente el que comunique Carril Olmos con Calle Orilla de la Vía.
   - 4.2. 1.- Instar al Ayuntamiento que inste a la CARM a ampliar los servicios y espacios sanitarios en Los Garres.

     2.- Instar al Ayuntamiento a que disponga de suelo público necesario para acometer un nuevo espacio de Salud en Los Garres.

5. Informe del presidente
6. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Lunes 06 de Febrero de 2023

El/La Presidente de la Junta Municipal de Garres y Lages